



962

94 920

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON FERMIN ACENA MARTINEZ Y DON ZACARIAS CASTILLO LOPEZ, AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN HARO (Logroño)-ESPAÑA, C/Sanchez del Rio,6

s o b r e:

"TARJETERO DE UNA SOLA PIEZA"

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~



Con la presente solicitud se trata de proteger un tarjetero de una sola pieza, con el cual dadas sus características particulares se consiguen grandes ventajas, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

5.-

En la actualidad los tarjeteros que se conocen son fabricados en piel, cuero, etc., etc., a base de varias piezas dadas las operaciones que son necesarias para su consecución, además de precisar un elemento adicional para su colocación con remachado, cosido, pegado etc., siendo su costo elevado dados los materiales que se emplean y mano de obra.

10.-

Con el tarjetero objeto de la invención dada su sencillez de fabricación y materiales que se emplean, preferentemente el plástico en sus distintas calidades y tonos, además de no necesitar medio adicional para su colocación, quedan obviados los inconvenientes antes citados, proporcionándose así al público un tarjetero asequible, de gran belleza y sencillez, pudiéndose utilizar para determinar maletas, cajones, paraguas o cualquiera otro elemento que sea necesario, así como igualmente prendas.

15.-

20.-

Su fabricación es posible realizarla en cualquier tipo de material plástico y en cualquier colorido así como tamaño, pudiéndose simular el respunteado por medios electrónicos.

25.-

Su gran ventaja es que el mismo es troquelado y obtenido todo él de un solo golpe.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

30.-

La Figura 1ª., es una vista general del mismo, y

La Figura 2ª., es un detalle del tarjetero con la forma que adapta para ser colocado en el objeto a señalar.

Consiste la presente invención en un tarjetero de una



5.- sólo pieza, caracterizado porque el mismo está constituido por una superficie ancha (1) de la cual solidariamente parte un apéndice (2) con un ojal (3) centralmente. En la superficie (1) se dispone otra transparente (4) donde por su correspondiente boca se introducirá la tarjeta o cartoncillo marcador o determinante del propietario de lo señalado o cualquier indicación necesaria al efecto.

10.- Todos los bordes del tarjetero van reforzados con un pespunteado simulado electrónicamente, así como los bordes del ojal llevan un refuerzo de igual característica.

Para su sujeción bastará con introducir la superficie (1) por el ojal (3) en cuyo caso se forma un ojal corredizo que realiza su fijación al lugar determinado del objeto a sellar.

15.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

20.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Tarjetero de una sola pieza, caracterizado porque el mismo está constituido por una superficie ancha de la que solidariamente parte un apéndice con un ojal centralmente dispuesto.

25.- 2ª.- Tarjetero de una sola pieza, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en la superficie ancha se dispone otra transparente dando origen a una bolsa donde se introducirá la tarjeta y cartoncillo de señalización.

30.- 3ª.- Tarjetero de una sola pieza, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque todos los bordes del tarjetero van reforzados con un pespunteado simulado electrónicamente, así como igualmente el ojal del epéndice.



4a.- Tarjetero de una sola pieza, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque para su sujeción bastará con introducir la superficie ancha por el ojal del apéndice formando así un ojal corredizo que se ajusta debidamente al objeto a determinar.

5.-

5a.- TARJETERO DE UNA SOLA PIEZA.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 31 de agosto de 1962

P. P.

94920

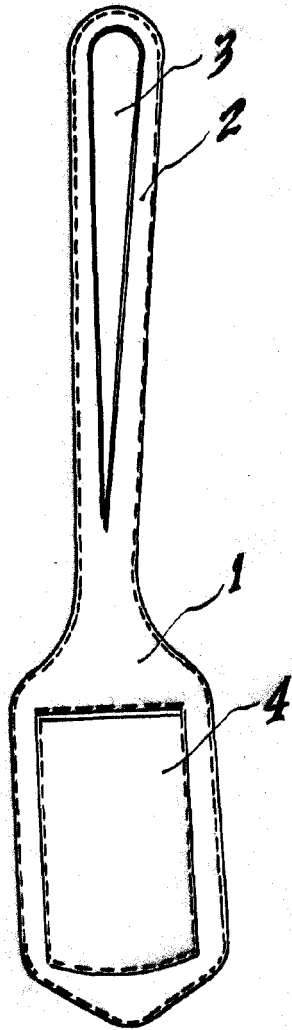


FIG. 1

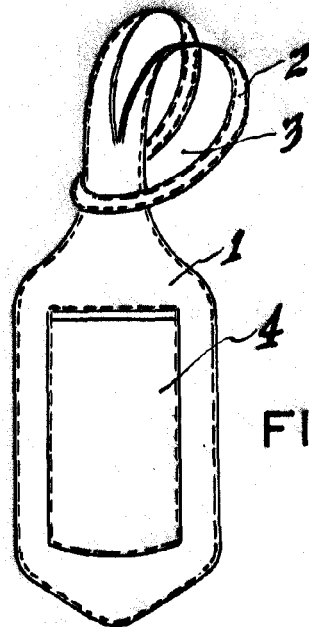


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid, de 1 SEP. 1962 a 19
Francisco Javier Plaza
P. P.